



Asociación para
el desarrollo de
Montoro de Mezquita

Montoro de Mezquita, 21 de Noviembre de 2011

Hola a tod@s.

Acercándonos a fin de año, hacemos un resumen de las noticias de nuestro pueblo.

- **Cantera y pinturas rupestres en la Peñarroya.**

Las últimas noticias al respecto se pueden resumir en el escrito enviado por Patrimonio de fecha 27/09/11, donde se relacionaban el conjunto de los hallazgos actualizados tras diversas prospecciones realizadas este verano. Así, aparecen los abrigos de El Cantalar I, El Cantalar II, el Abrigo del Risco de Peñarroya y la Sima Peñarroya, donde se encontraron nuevos restos óseos prehistóricos. Aunque os adjuntamos un pequeño extracto al final de esta carta, como conclusión propone la delimitación del entorno de protección a la totalidad de la Muela de Peñarroya como soporte de un conjunto de descubrimientos que deben preservarse junto con su entorno. Esto se confirma con la publicación en el BOA de fecha 10/11/11 de la Orden por la que se aprueba la relación de diferentes cuevas y abrigos con manifestaciones de arte rupestre y su localización, considerados Bienes de Interés Cultural, y que incluye los abrigos citados. Entendemos que dicha protección debería ser suficiente como para impedir la explotación de la cantera.

- **Representante en la gestión de la caza de cabras.**

En la pasada Asamblea se acordó reiterar la solicitud de que hubiera un representante de Montoro en la empresa que gestiona la caza de la cabra montesa. Tras enviar un escrito al Ayuntamiento, su respuesta fue afirmativa. Tal como se comentó en la Asamblea, se consideraba necesario que el representante fuera un cazador, de forma que el contacto fuera cercano, real y continuo. Por ello, se barajaron dos personas: Javier Salesa Martín o Ángel Vicente Navarro. En los últimos meses ambos han hablado, determinando que fuera Ángel quien ostentara esta representación. Dicho nombramiento se ha notificado al Ayuntamiento, indicando que si bien la designación la realiza la Asociación, el cargo no supone representación como tal ni de la Asociación ni del pueblo, ya que no se ha realizado ninguna votación al respecto. Desde la Junta, se ha considerado que lo importante es estar informados de primera mano de la gestión cinegética realizada, para luego, poder actuar en consecuencia.

- **Cobertura de banda ancha (ADSL) para Montoro.**

En los últimos meses, la Asociación se ha interesado por las posibilidades de dar cobertura ADSL a Montoro. Para ello, se ha contactado con la operadora que instaló la banda ancha en la Comarca del Maestrazgo (EMBOU), señalando que para dar cobertura a Montoro bastaría con poner un repetidor junto a la antena que Movistar instaló para dar cobertura móvil a las Masías de Ejulve y a Montoro, ascendiendo el presupuesto a unos 6.000 €. La Asociación ha contactado con las Administraciones implicadas (Diputación, Comarca y Ayuntamiento) para que estudien la cofinanciación de dicha antena. No obstante, la última noticia es que Telefónica ha decidido instalar en su antena los repetidores necesarios para dar cobertura ADSL. Si bien los trabajos se tendrían que estar ejecutando en la actualidad, no tenemos constancia ni información directa de esto, por lo que seguimos recabando información.

- **Ayuntamiento de Villarluengo.**

En el pasado mes de Octubre se tuvo una reunión informal con el Alcalde de Villarluengo. Si bien las expectativas generales son de austeridad, nos confirmó que una de sus prioridades es que se ejecute la reforma del tramo de la carretera A-1702, entre Ejulve y Las Monjas. A este respecto, indicar que en la zona más cercana a Ejulve se han realizado unas reparaciones de emergencia, porque el estado de la calzada era lamentable. Por nuestra parte, vamos a enviar un escrito al Gobierno de Aragón reclamando y apoyando dicha obra.

Respecto a Montoro, existe el compromiso de finalizar el muro de entrada y el de reclamar al Servicio Provincial de Medio Ambiente la reparación de la conexión con la pista hacia Aliaga, en su salida de Montoro, reclamación que también ha realizado la Asociación. También confirmó su apoyo a las gestiones para la instalación de la banda ancha.

Por último, indicar que se ha solicitado la limpieza de la depuradora y la finalización de la reparación del depósito del agua, ofreciéndose la Asociación a realizar el pintado en color ocre.

- **Agradecimiento por la fiesta de 2011.**

Como sabéis, la fiesta de este verano fue organizada por la familia Mateo, de Mas de las Matas. Desde la Asociación queremos agradecerles el esfuerzo realizado para que el encuentro bianual siga realizándose y por el entusiasmo demostrado. Agradecer igualmente a los patrocinadores que colaboraron, y que mantienen su compromiso pese a la actual situación económica. Entendemos que este encuentro es importante por cuanto durante un fin de semana la fiesta, el bullicio y la gente invaden el pueblo, en contraste con el resto del año.



- **Subvenciones y proyectos.**

La Fundación Neoelectra ha aportado 3.500 € para el proyecto del mirador Mas del Pozo del Arco. En la Asamblea del año 2010 se comentó la opción de solicitar a Neoelectra alguna subvención, a pesar de estar en contra de su proyecto de planta de cogeneración en Aliaga, situación que no varía a pesar de la ayuda recibida. Actualmente se está a la espera de que la Confederación Hidrográfica del Ebro autorice las obras para proceder a la instalación de la pasarela metálica que forma parte de dicho mirador.

La Comarca del Maestrazgo ha concedido una subvención para las actividades realizadas en la fiesta del verano, por un importe de 437,35 €. Se ha procedido a la justificación de la misma, estando a la espera de que se efectúe el ingreso.

- **Cuenta La Caixa.**

Tal como se acordó en la Asamblea, se ha procedido a cancelar la cuenta de la Asociación en la entidad La Caixa, teniendo en cuenta su escaso uso y el coste anual de mantenimiento (30€).

- **Lotería.**

Como ya es tradicional, la Asociación reparte 0,30 € de lotería entre los socios que se encuentren al corriente de pago a fecha del sorteo de Navidad, a celebrar el próximo día 22 de Diciembre. El número de la suerte es el

13.767

(Nota: Si el número fuera premiado con el reintegro o la pedrea, el importe se reintegraría a la Asociación).

Deseando que paséis una buena Navidad y mejor entrada en el año 2012 recibid un saludo.

La Junta Directiva.



Presidente: Rogelio Salesa Martín Tlf. 976 064 028 - **Secretario:** José Manuel Salesa Ariste Tlf. 976 259 268
Correspondencia: Asociación para el desarrollo de Montoro C/ Pilar Cavero Jadraque, 17 - 4º 50007 Zaragoza
Sede: C/ Horno, 2 – 44559 Montoro de Mezquita (Teruel)
Correo electrónico: asomontoro@montorodemezquita.es - Página web: www.montorodemezquita.es

Actualización de datos y envío de cartas por mail

Enviadnos vuestra dirección de correo electrónico a asomontoro@montorodemezquita.es y os enviaremos las comunicaciones por correo electrónico. Comunicad los cambios de domicilio.

Fondo fotográfico

Remitir o entregar aquellas fotos que consideréis interesantes a Conchita Pascual (C/ Alcalde Sol 15, 3º 2ª - 25003 Lérida Tlf. 973 262 801), pudiendo ser una copia o la original.

Pago de cuotas (10 € / año)

- Domiciliando el pago, la Asociación te pasará un recibo anual: si no lo has domiciliado, solicítalo.
- Ingresando la cuota en alguna de las siguientes cuentas, solicitando que se envíe el resguardo a la Asociación con el nombre de la persona que realiza el pago:

Caja Rural de Teruel: 3080-0065-11-2011889124 - **Ibercaja:** 2085-0166-61-0300067382

Protección de datos

En cumplimiento con la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (la LSSI-CE) y de la vigente Ley Orgánica 15 13/12/1999 de Protección de Datos española, estamos obligados a comunicaros que los datos y dirección de correo forman parte de un fichero automatizado. Si no queréis recibir más información, comunicadlo a la Asociación por escrito o e-mail.

RESUMEN DEL INFORME SOBRE LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS Y DE ARTE RUPESTRE REALIZADOS EN EL ENTORNO DE LA MUELA DE PEÑARROYA, JUNTO A LA LOCALIDAD DE MONTORO DE MEZQUITA, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLARLUENGO (TERUEL)

La localización de varios abrigos con manifestaciones rupestres pintadas y grabadas, así como otros yacimientos arqueológicos en un entorno paisajístico y geológico tan perfectamente delimitado como es la Muela de Peñarroya, dan a esta área una especial significación e importancia dentro del Maestrazgo turolense, ya que representan las únicas muestras de arte rupestre levantino y esquemático localizadas hasta el momento en esta zona.

La principal preocupación del Servicio de Prevención y Protección del Patrimonio Cultural, desde el momento del descubrimiento de las manifestaciones rupestres en la zona, ha sido la protección de dichos enclaves en su propio soporte natural. Para ello, en un primer momento se procedió a la inclusión de los nuevos hallazgos en el Inventario de Arte Rupestre de Aragón, como paso previo a la declaración como Bien de Interés Cultural y al inicio de la delimitación del entorno de protección de dicho Bien, que en estos momentos se encuentra en tramitación administrativa para su publicación, en el BOA.

- Abrigo de El Cantalar I
- Abrigo de El Cantalar II
- Abrigo del Risco de Peñarroya
- Sima de Peñarroya



Por lo que se refiere a la propuesta de delimitación del entorno de protección del conjunto rupestre de El Cantalar, se plantea en torno a un área relativamente extensa que engloba la totalidad de la Muela de Peñarroya, perfectamente identificable gracias a los acantilados calizos que la elevan sobre el terreno circundante. Dicha Muela se convierte en el soporte sobre el que se han localizado las diferentes manifestaciones rupestres y los yacimientos arqueológicos con ellas relacionados. Se trata pues de un conjunto que con los descubrimientos realizados, va conformando un pequeño núcleo en el que pueden entenderse a través del paisaje, los modos de vida y los rituales mortuorios de los pobladores prehistóricos de esta zona y sus manifestaciones artísticas parietales, las cuales aparecen inevitablemente vinculadas a un territorio y un entorno que mucho tiempo después ha derivado en una economía tradicional en la que la ganadería extensiva también ha dejado sus huellas culturales y gráficas en las paredes y rocas de este entorno paisajístico. En este sentido, la preservación y conservación de este paisaje se convierte en un objetivo claro si queremos que se conserven las manifestaciones rupestres y el contexto arqueológico de dicho entorno, además de conseguir que dicho soporte geográfico ayude a la comprensión de los modos de vida de los autores de dichas representaciones gráficas.